



ObSBA

**OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**Ley N° 472 G.C.B.A. 05/08/2000**

**ESTADO CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO REGULAR**  
**INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)

Domicilio Legal: Av. Rivadavia 6082 (C1406GLQ) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

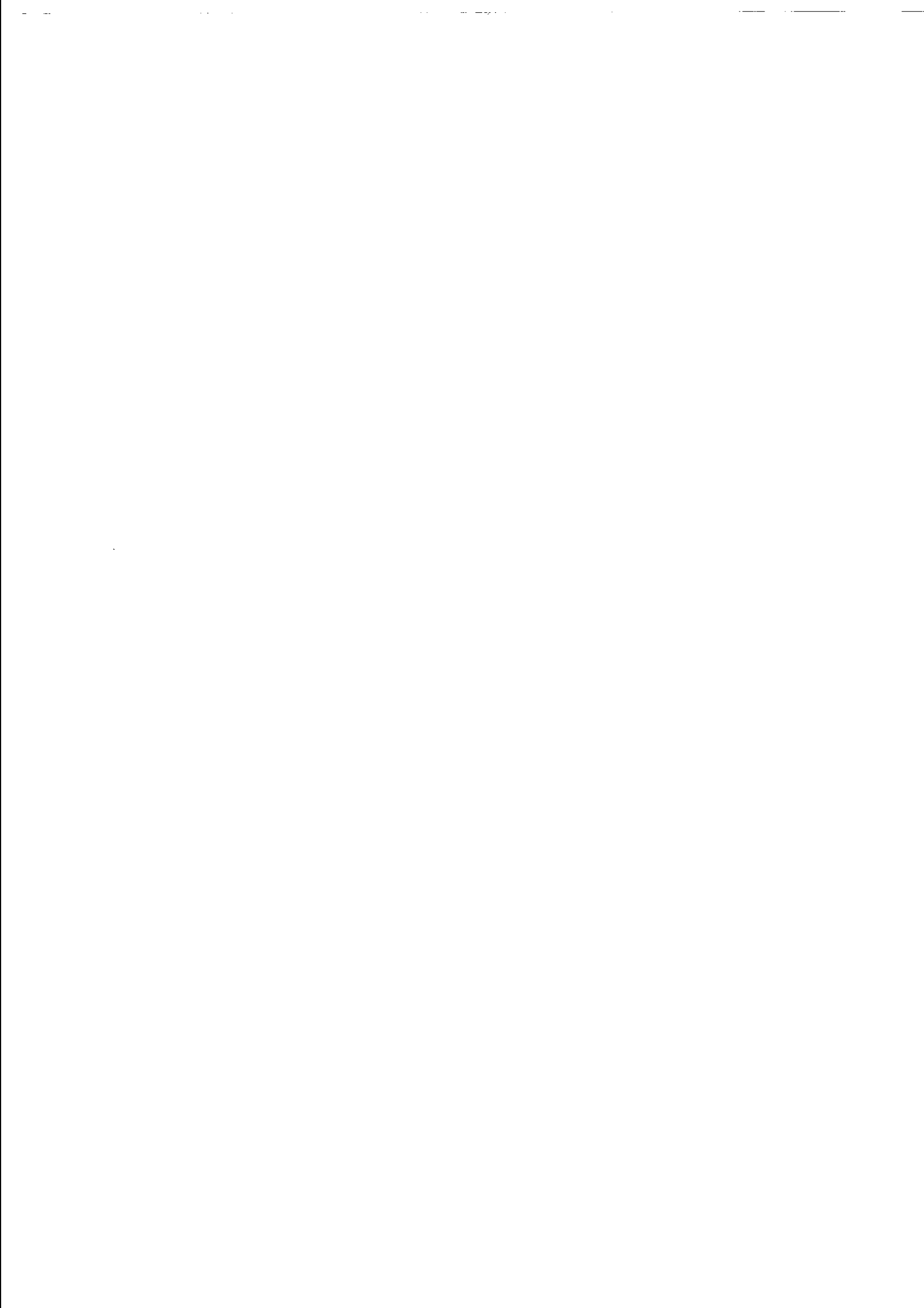
Actividad Principal: Prestación servicios de salud que contengan acciones colectivas e individuales de promoción, prevención, atención, recuperación y rehabilitación.

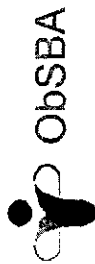
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18 de abril de 2022.

**Dr. Rubén Eduardo Rosa**  
**Contador Público (UBA)**  
**C.P.C.E.CABA. T° 207 F° 071**

**Dr. Marcelo Meis**  
**Síndico**

**Sr. Juan Carlos Cela**  
**Presidente**





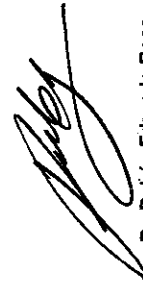
**ObSBA - Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires**  
 Av. Rivadavia 6082 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

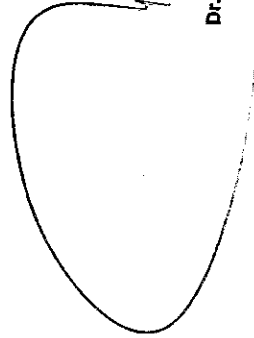
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**Correspondiente al Balance General al 31 de Diciembre de 2021 (en moneda homogénea). Comparativo con el ejercicio anterior**

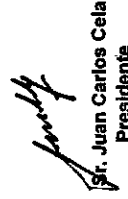
	31/12/2021	31/12/2020		31/12/2021	31/12/2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 4.1)	146.747.073,60	483.418.937,29	Cuentas a pagar (Nota 4.5)	5.016.833.729,76	3.487.863.896,56
Cuentas por cobrar (Nota 4.2)	2.540.849.849,62	2.405.480.016,73	Deudas Sociales y Fiscales (Nota 4.6)	385.933.930,88	184.103.825,33
Otros Créditos (Nota 4.3)	1.242.599.576,63	1.762.627.261,21	Deudas Previsionales (Nota 4.7)	303.616.947,88	507.557.850,86
Bienes de Cambio (Nota 4.4)	148.217.409,52	307.706.341,89	Otras Deudas (Nota 4.8)	3.016.894.891,41	2.361.153.892,38
			Provisión para juicios (Nota 4.9)	287.727.697,09	282.061.640,79
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.078.413.909,37</b>	<b>4.959.232.557,12</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.991.007.297,00</b>	<b>6.822.741.107,91</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			Deudas Previsionales (Nota 4.10)	693.103.294,86	1.211.553.452,94
Bienes de uso (Anexo I)	4.394.362.489,12	4.552.513.862,42			
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.394.362.489,12</b>	<b>4.552.513.862,42</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>693.103.294,86</b>	<b>1.211.553.452,94</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>8.472.776.398,49</b>	<b>9.511.746.419,53</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>9.684.110.591,88</b>	<b>8.034.294.580,86</b>
			<b>PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)</b>	<b>(1.211.334.193,39)</b>	<b>1.477.451.668,88</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>8.472.776.398,49</b>	<b>9.511.746.419,53</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

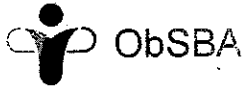
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18 de abril de 2022.

  
 Dr. Rubén Eduardo Rosa  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.CABA. Tº 207 Fº 071

  
 Dr. Marcelo Meis  
 Síndico

  
 Sr. Juan Carlos Cela  
 Presidente





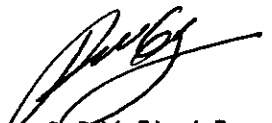
**ObSBA - Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires**  
 Av. Rivadavia 6082 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

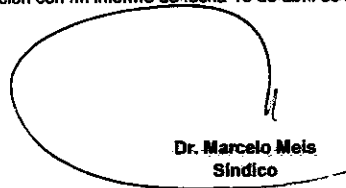
**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**  
 Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021  
 (en moneda homogénea). Comparativo con el ejercicio anterior

Detalle	31/12/2021	31/12/2020
<b>RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS</b>		
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Recursos Ordinarios	27.749.534.376,18	29.615.179.127,99
<b>Total recursos ordinarios</b>	<b>27.749.534.376,18</b>	<b>29.615.179.127,99</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>		
Administración Central (Anexo II)	(1.993.942.963,64)	(2.071.943.272,37)
Acción Social (Anexo II)	(666.981.249,78)	(730.598.389,03)
Prestaciones Médico Asistenciales (Anexo II)	(6.827.690.934,36)	(6.373.883.029,56)
Prestaciones Varias (Anexo II)	(16.666.543.156,44)	(16.123.361.117,08)
Gastos Financieros (Anexo II)	(122.595.744,47)	(188.144.341,82)
Turismo (Anexo II)	(444.044.587,63)	(568.139.657,45)
Fondo Compensador (Anexo II)	(1.416.916.771,14)	(1.200.353.436,58)
Discapacidad (Anexo II)	(2.429.387.584,85)	(2.134.371.845,01)
COVID (Anexo II)	(377.987.442,93)	(371.350.185,63)
<b>Total gastos ordinarios</b>	<b>(30.946.090.435,24)</b>	<b>(29.762.145.274,53)</b>
Resultados Financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)	1.120.051.933,42	167.547.063,36
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) ORDINARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>(2.076.504.125,64)</b>	<b>20.580.916,82</b>
<b>RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Recursos	125.137,61	388.491.411,15
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) EXTRAORDINARIO</b>	<b>125.137,61</b>	<b>388.491.411,15</b>
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) FINAL</b>	<b>(2.076.378.988,03)</b>	<b>409.072.327,98</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

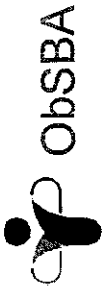
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18 de abril de 2022.

  
 Dr. Rubén Eduardo Rosa  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.CABA. T° 207 F° 071

  
 Dr. Marcelo Mels  
 Síndico

  
 Sr. Juan Carlos Cela  
 Presidente





**ObSBA - Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires**

Av. Rivadavia 6082 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**  
**correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021 (en moneda homogénea). Comparativo con el ejercicio anterior**

DETALLE	CAPITAL			SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO		TOTALES	
	Capital	Ajuste de Capital	Total	Resultados diferidos	Resultados Acumulados no asignados	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldo al inicio del ejercicio	2,18	28.048.355,57	28.048.357,75	3.181.884.774,01	(1.732.481.277,57)	1.477.451.858,68	2.493.325.105,02
Ajustes Ejercicios Anteriores (Nota 5)					(612.407.059,55)	(612.407.059,55)	(1.424.945.574,32)
Resultado del Ejercicio					(2.076.378.988,03)	(2.076.378.988,03)	409.072.327,98
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2,18</b>	<b>28.048.355,57</b>	<b>28.048.357,75</b>	<b>3.181.884.774,01</b>	<b>(4.421.267.325,15)</b>	<b>(1.211.334.193,39)</b>	<b>1.477.461.859,68</b>

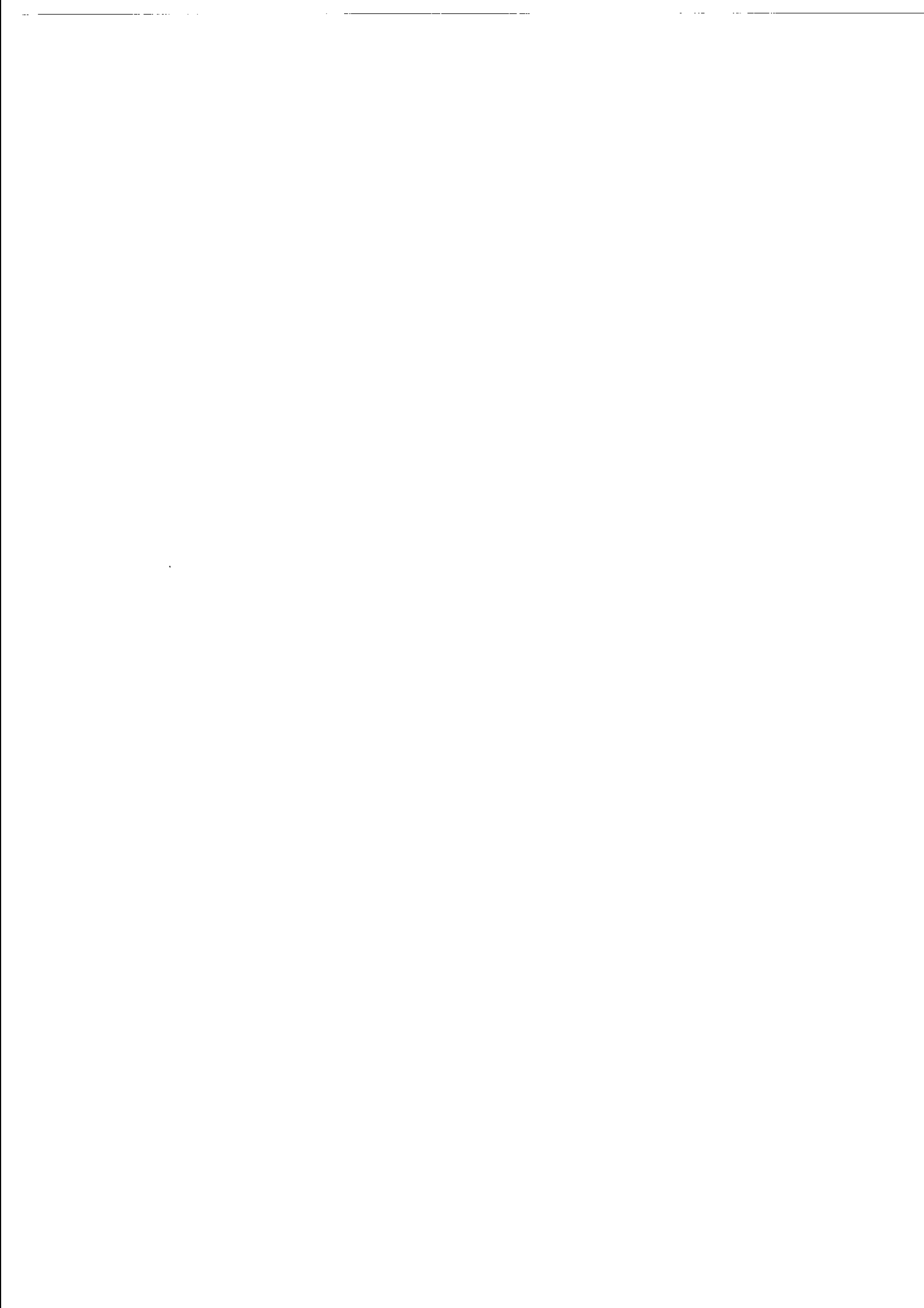
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18 de abril de 2022.

**Dr. Rubén Eduardo Rosa**  
**Contador Público (UBA)**  
**C.P.C.E.CABA. T° 207 F° 071**

**Dr. Marcelo Meis**  
**Síndico**

**Sr. Juan Carlos Cela**  
**Presidente**





**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021 (en moneda homogénea). Comparativo con el ejercicio anterior

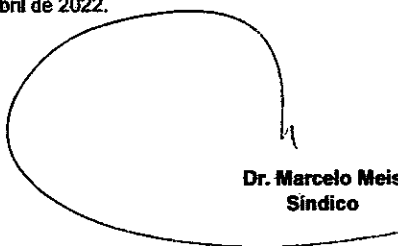
	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
<b>Variación del Efectivo</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	483.418.937,29	334.879.792,01
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
<b>Efectivo modificado al inicio del ejercicio</b>	<b>483.418.937,29</b>	<b>334.879.792,01</b>
Efectivo al cierre del ejercicio	146.747.073,60	483.418.937,29
<b>Aumento (Disminución) neto del Efectivo</b>	<b>(336.671.863,69)</b>	<b>148.539.145,28</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Supéravit (Deficit) del ejercicio	(2.076.378.988,03)	409.072.327,98
AREA	(612.407.059,55)	(1.424.945.574,32)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo</b>		
Amortizaciones	222.190.075,12	244.611.968,74
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
+/- Disminución / Aumento de cuentas a cobrar	(135.369.832,89)	25.811.884,14
+/- Disminución / Aumento de otros créditos	520.027.684,58	340.976.293,83
+/- Disminución / Aumento de Bienes de Cambio	159.488.932,37	(129.171.588,46)
+/- Disminución / Aumento de Inversiones	-	-
+/- Aumento / Disminución de Cuentas por pagar	1.528.969.831,20	(746.133.758,56)
+/- Aumento / Disminución de Ds Sociales y Fiscales	181.830.105,53	80.847.581,41
+/- Aumento / Disminución de Deudas Previsionales	(203.940.902,98)	361.186.172,75
+/- Aumento / Disminución de Otra Deudas	655.741.099,03	(105.520.753,01)
+/- Aumento / Disminución de Provisiones para Juicios	5.666.056,30	(22.089.247,76)
+/- Aumento / Disminución de Deudas Previsionales No Cte	(520.449.262,83)	1.193.320.555,91
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) antes de las operaciones extraordinarias</b>	<b>(274.632.262,15)</b>	<b>227.985.862,64</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de bienes de uso	(62.039.601,54)	(79.446.717,36)
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>(336.671.863,69)</b>	<b>148.539.145,28</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

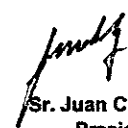
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18 de abril de 2022.



 Dr. Rubén Eduardo Rosa  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.CABA. T° 207 F° 071



 Dr. Marcelo Meis  
 Síndico



 Sr. Juan Carlos Cela  
 Presidente





**OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

---

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**Nota 1. Actividad de la Obra Social.**

La Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires (Ob.SBA), creada por la Ley N° 472 del 5 de agosto de 2000 (siendo continuadora del Instituto Municipal de Obra Social – I.M.O.S.), la entidad tiene carácter de Ente Público no Estatal, organizada como instituto de administración mixta con capacidad de derecho público y privado, contando con individualidad jurídica y autarquía administrativa y económico-financiera.

La Ob.SBA tiene como objeto la prestación de servicios de salud que contengan acciones colectivas e individuales de promoción, prevención, atención, recuperación y rehabilitación. Estos servicios son prestados a:

- Los agentes que se desempeñen en relación de dependencia en la administración central, organismos descentralizados y autárquicos de la Ciudad de Buenos Aires, junto a su grupo familiar.
- Los jubilados, pensionados y retirados que hubieran concluido su etapa activa en la administración de esta Ciudad, junto a su grupo familiar.

**Nota 2. Normas Contables.**

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes, utilizadas por el Ente para la preparación de los presentes estados contable.

**2.1. Bases de preparación y presentación de los estados contables**

Los presentes Estados Contables han sido preparados de conformidad con las normas contables de exposición y medición contenidas en las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), excepto las contenidas en la Resolución Técnica (RT) Nro. 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) La Resolución Técnica Nro. 11, que hablan de

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de estos estados contables.  
Véase mi informe de fecha 18.04.2022

Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071

Dr. Marcelo Meis  
Síndico

Sr. Juan Carlos Cela  
Presidente





## OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

exposición contables generales y particulares para el tipo de ente y b) RT 17 que regula aspectos de medición y/o de exposición relevantes a su actividad general o particular.

#### **2.2 Estimaciones contables**

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración del ente realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

#### **2.3 Unidad de medida**

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnica (RT) 6 y Nro. 17, con las modificaciones introducidas por la RT Nro. 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación de tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1 de julio de 2018.

Los estados contables al 31-12-2020 están reexpresados a moneda de cierre 2021 para su fin comparativo.

#### **Nota 3. Principales Criterios de Medición y Exposición Aplicados.**

Las normas aplicadas responden a los criterios definidos por las Resoluciones Técnicas Nro. 16 "Marco conceptual de las normas profesionales" y Nro. 17 "Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general" de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, según texto ordenado de "Normas profesionales de contabilidad, auditoría y sindicatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", aprobado por Resolución C.D. Nro. 093/2005 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los principales criterios seguidos en la valuación de los Estados Contables en moneda de cierre son los siguientes:

##### **3.1 Activos y pasivos monetarios.**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de estos estados contables.  
Véase mi informe de fecha 18.04.2022

Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071

Dr. Marcelo Meis  
Síndico

Sr. Juan Carlos Cela  
Presidente



## OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Caja y bancos, créditos y pasivos liquidables en pesos, se han mantenido a sus valores nominales, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

#### 3.2 Inversiones.

Plazo Fijo constituido en el ejercicio 2021, que al cierre del mismo no presenta saldo.

#### 3.3 Bienes de Cambio.

Las existencias están calculadas a su valor de reposición al cierre de cada ejercicio.

#### 3.4 Bienes para consumo.

Las existencias de medicamentos están valuadas a su valor de reposición al cierre de cada ejercicio, mientras que las existencias de insumos biomédicos se encuentran valuados a su valor de costo. Los valores así obtenidos en su conjunto, no superan al valor recuperable a la fecha de cierre del ejercicio.

#### 3.5 Bienes de uso.

Los inmuebles se exponen a los valores revaluados resultantes de los trabajos técnicos efectuados por los profesionales independientes que reúnen las condiciones de idoneidad e independencia respecto de la institución, conforme lo establecen los lineamientos de la Resolución Técnica N° 31 de la " Normas Contables Profesionales, Modificaciones de las Resoluciones Técnicas N° 9,11,16 y 17 aprobada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) en su apartado "Introducción del modelo de revaluación de bienes de uso excepto activos biológicos", donde establece el modelo de revaluación de activos en la normativa contable argentina, anteriormente conocido como revalúo técnico, como criterio alternativo y optativo para la medición de los bienes de uso (excluyendo los activos biológicos).

La diferencia surgida entre el valor revaluado y el valor residual fue incluida en la cuenta del Patrimonio Neto "saldo por revaluación" en el rubro resultados diferidos.

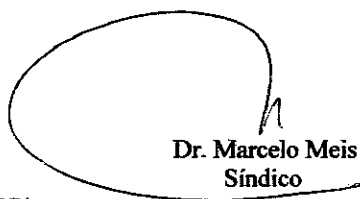
Los restantes bienes de uso han sido valuados en función a la valuación al cierre del ejercicio 2021, incluyendo las altas con su valor de ingreso al patrimonio, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores sus

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de estos estados contables.

Véase mi informe de fecha 18.04.2022



Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071



Dr. Marcelo Meis  
Síndico



Dr. Juan Carlos Cela  
Presidente





## OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados, considerado en su conjunto, no supera su valor recuperable.

La cuenta mejoras e instalaciones en propiedad de terceros, corresponde a bienes de propiedad de la Ciudad de Buenos Aires y de la Unión de Obreros y Empleados Municipales cedidos al Instituto por Decreto Ley Nro. 20.382. Dicho bienes se amortizan a una tasa del 15% anual excepto los correspondientes a la Residencia Marítima de Mar del Plata, que se utiliza la tasa del 2% anual, dado que las mejoras realizadas aumentaron la vida útil del hotel.

#### 3.6 Derechos y Obligaciones.

Fueron expresados a su valor nominal, menos las provisiones por incobrabilidad.

#### 3.7 Provisiones.

Las provisiones deducidas del activo regularizan la valuación de los rubros cuentas por cobrar y otros créditos, de acuerdo con estimaciones de irrecuperabilidad realizadas por la Obra Social al cierre de cada ejercicio.

La previsión para juicios se ha constituido para afrontar situaciones derivadas de juicios, potenciales reclamos de terceros y otras contingencias que probablemente originen obligaciones para la Ob.SBA. Se ha considerado la probabilidad de su concreción, evaluada en base a la opinión de los asesores legales.

#### 3.8 Patrimonio Neto.

Las cuentas de Patrimonio Neto han sido actualizadas de acuerdo a lo indicado en la nota 2.3. El Capital Social se mantiene a su valor nominal

#### 3.9 Recursos y gastos.

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se expresan a su valor nominal. Los cargos por consumo y amortización de activos no monetarios, se computaron en función de los importes ajustados de tales activos siguiendo el criterio de reexpresión descripto en la nota 2.3.

#### 3.10 Uso de estimaciones.

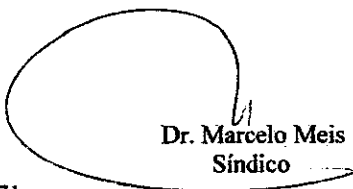
La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que el Directorio de la Obra Social realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de estos estados contables.

Véase mi informe de fecha 18.04.2022



Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071



Dr. Marcelo Meis  
Síndico



Sr. Juan Carlos Cela  
Presidente



## OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

relevados a la fecha de emisión de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables.

#### **Nota 4. Composición de los principales rubros.**

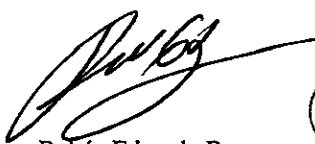
##### **4.1 CAJA Y BANCOS**

	31/12/2021	31/12/2020
<u>Corriente</u>		
En moneda nacional		
Caja	315.270,00	351.160,05
Banco Ciudad Cta 283/9	82.785.339,64	299.620.106,51
Banco Ciudad Cta 6/2	25.764.508,92	96.296.987,22
Banco Ciudad Cta 132/4	7.432.797,23	15.893.299,85
Banco Ciudad Cta 26261/7	37.522,14	286.945,03
Banco Cta 938/00 Sanatorio	857.875,52	1.198.915,90
Banco Ciudad Cta 1040/7 CRM	942.444,29	15.415.273,52
Banco Ciudad Cta 1043/8 Suc. 33	24.593.587,27	40.100.436,21
Banco Frances Cta Cte N° 77118/9	4.886.245,43	16.072.644,64
Banco Pcia Bs As Cta Cte 27212/0	0,00	27.499,15
Banco Ciudad Cta 1678/8 Mina Clavero	740.188,33	139.477,07
Banco BBVA Frances Cta 5316/4		
Salsipuedes	302.617,88	95.870,26
Cheques pendientes de debito	(2.111.573,05)	(2.609.984,40)
Fondos permanentes	200.250,00	530.306,26
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>146.747.073,60</b>	<b>483.418.937,29</b>

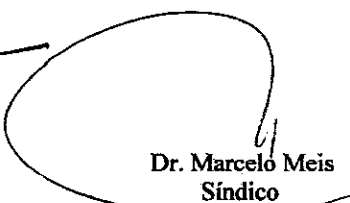
##### **4.2 CUENTAS A COBRAR**

	31/12/2021	31/12/2020
<u>Corriente</u>		
En moneda nacional		
Deudores por aportes trabajador	1.149.604.671,95	947.204.360,27
Deudores por aportes empleador	1.343.264.280,56	1.362.619.829,00

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de estos estados contables.  
Véase mi informe de fecha 18.04.2022



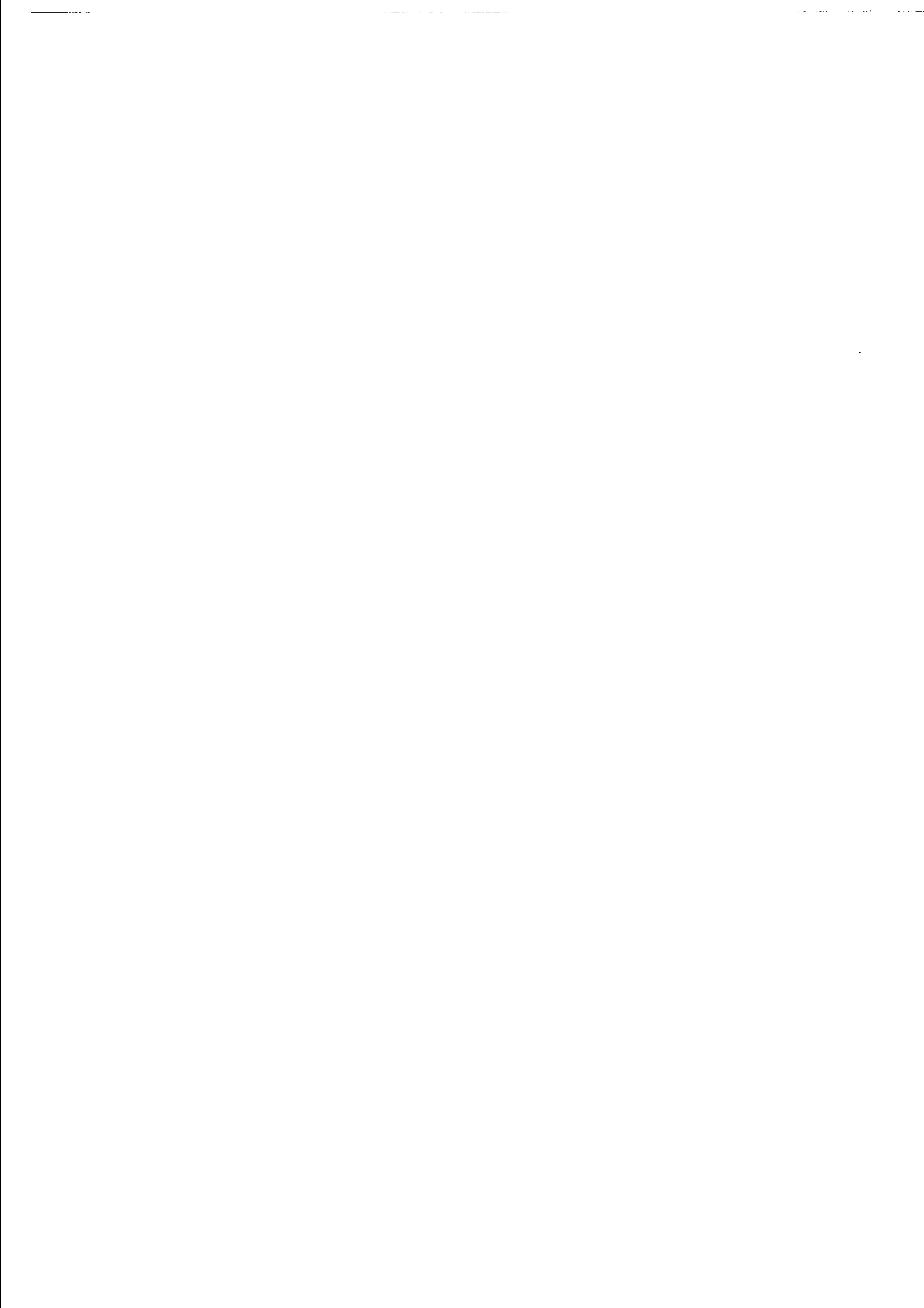
Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071

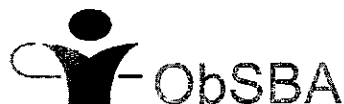


Dr. Marcelo Meis  
Síndico



Sr. Juan Carlos Cela  
Presidente





## OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Deudores por prestación afiliados	47.980.897,11	95.655.827,46
-----------------------------------	---------------	---------------

<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>2.540.849.849,62</b>	<b>2.405.480.016,73</b>
------------------------	-------------------------	-------------------------

#### 4.3 OTROS CREDITOS

##### Corriente

En moneda nacional

Fondo compensador	323.746.835,65	523.197.520,68
MCBA Gastos Guardería	24.000.000,00	24.758.201,52
Fondo de discapacidad a cobrar	754.369.163,13	1.001.163.879,98
Credito COSPRA reciprocidad de servicios	140.933,25	212.726,95
Anticipo para gastos	25.669.168,69	23.028.053,97
Anticipo proveedores	8.192.436,51	78.619.911,30
Anticipo haberes	1.098.744,39	7.931.870,57
Deudores en gestión	580.841,74	1.133.332,79
Pago a Cta Moratoria 2724/02	347.605,60	524.681,57
Tarjetas de crédito a cobrar	1.224.087,14	68.643,92
Créditos Diversos	52.403.795,12	26.214.004,26
Previsión otros créditos incobrables	(347.605,60)	(524.681,57)
Ingresos pendientes de depositar CRM	791.700,00	570.382,77
COM Ley a cobrar	49.541.496,14	74.778.743,78
Garantías pagadas	840.374,87	949.988,71

<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>1.242.599.576,63</b>	<b>1.762.627.261,21</b>
------------------------	-------------------------	-------------------------

#### 4.4 BIENES DE CAMBIO

##### Corriente


En moneda nacional

Drogas y medicamentos	148.217.409,53	307.706.341,89
-----------------------	----------------	----------------

<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>148.217.409,53</b>	<b>307.706.341,89</b>
------------------------	-----------------------	-----------------------

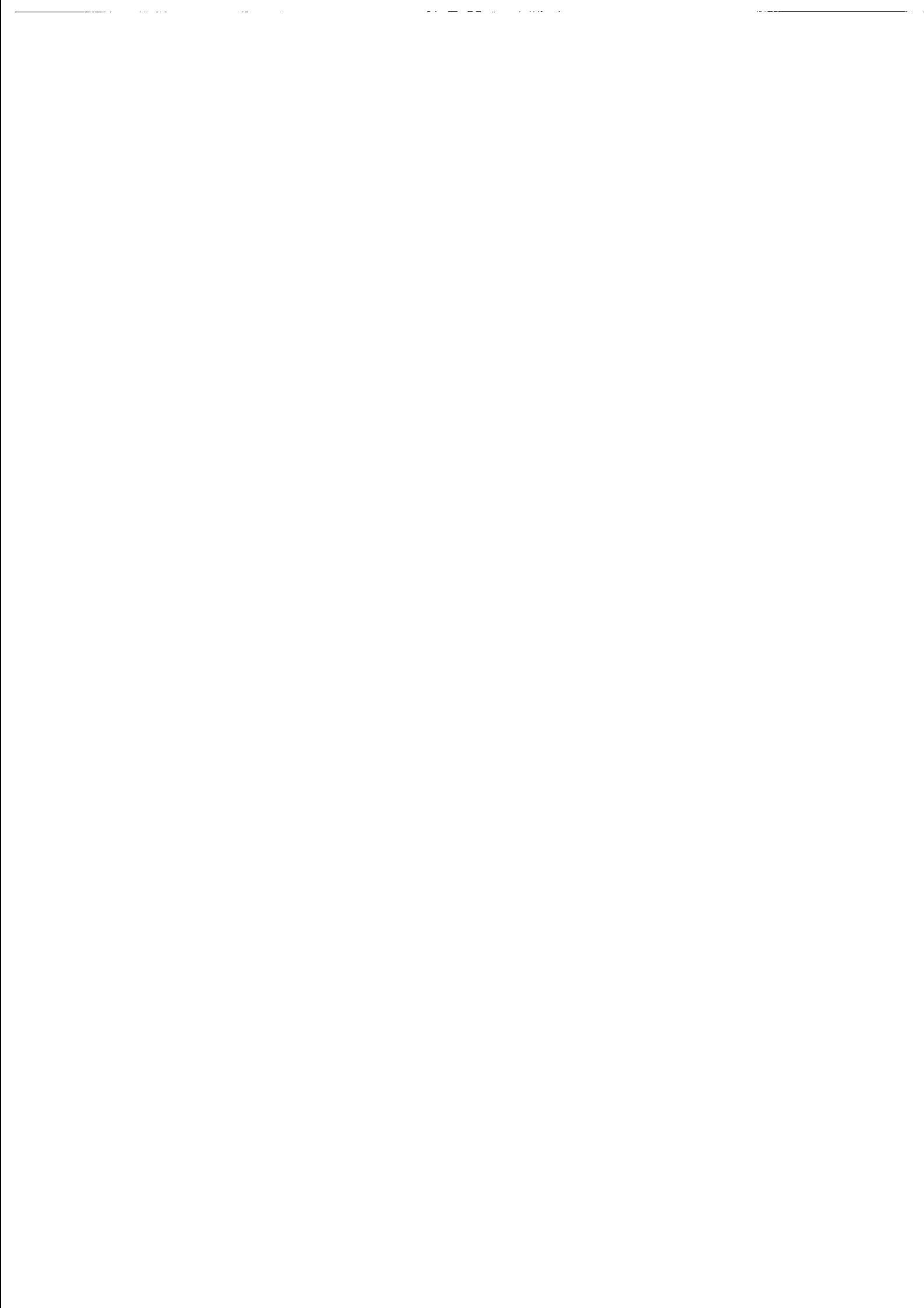
#### 4.5 CUENTAS POR PAGAR

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de estos estados contables.  
Véase mi informe de fecha 18.04.2022

  
Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071

  
Dr. Marcelo Meis  
Síndico

  
Sr. Juan Carlos Cela  
Presidente





**OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Corriente

En moneda nacional

Proveedores	4.760.260.453,79	3.056.775.806,17
Proveedores por servicios	256.573.275,97	431.088.092,39
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>5.016.833.729,76</b>	<b>3.487.863.898,56</b>

**4.6 DEUDAS SOCIALES Y FISCALES**

**31/12/2021**

**31/12/2020**

Corriente

En moneda nacional

Remuneraciones a pagar	7.591.399,63	3.218.581,64
Retenciones a pagar	353.643.757,49	174.529.788,88
Incentivo no remunerativo	3.426.484,10	4.324.884,78
Aguinaldo retiro voluntario	22.356,69	143.900,81
Intereses resarcitorios ingresos brutos a pagar	1.249.932,95	1.886.669,22
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>365.933.930,86</b>	<b>184.103.825,33</b>

**4.7 DEUDAS PREVISIONALES**

**31/12/2021**


**31/12/2020**

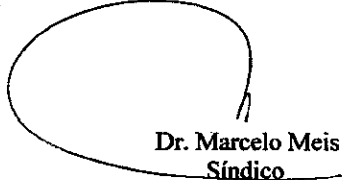
Corriente

En moneda nacional

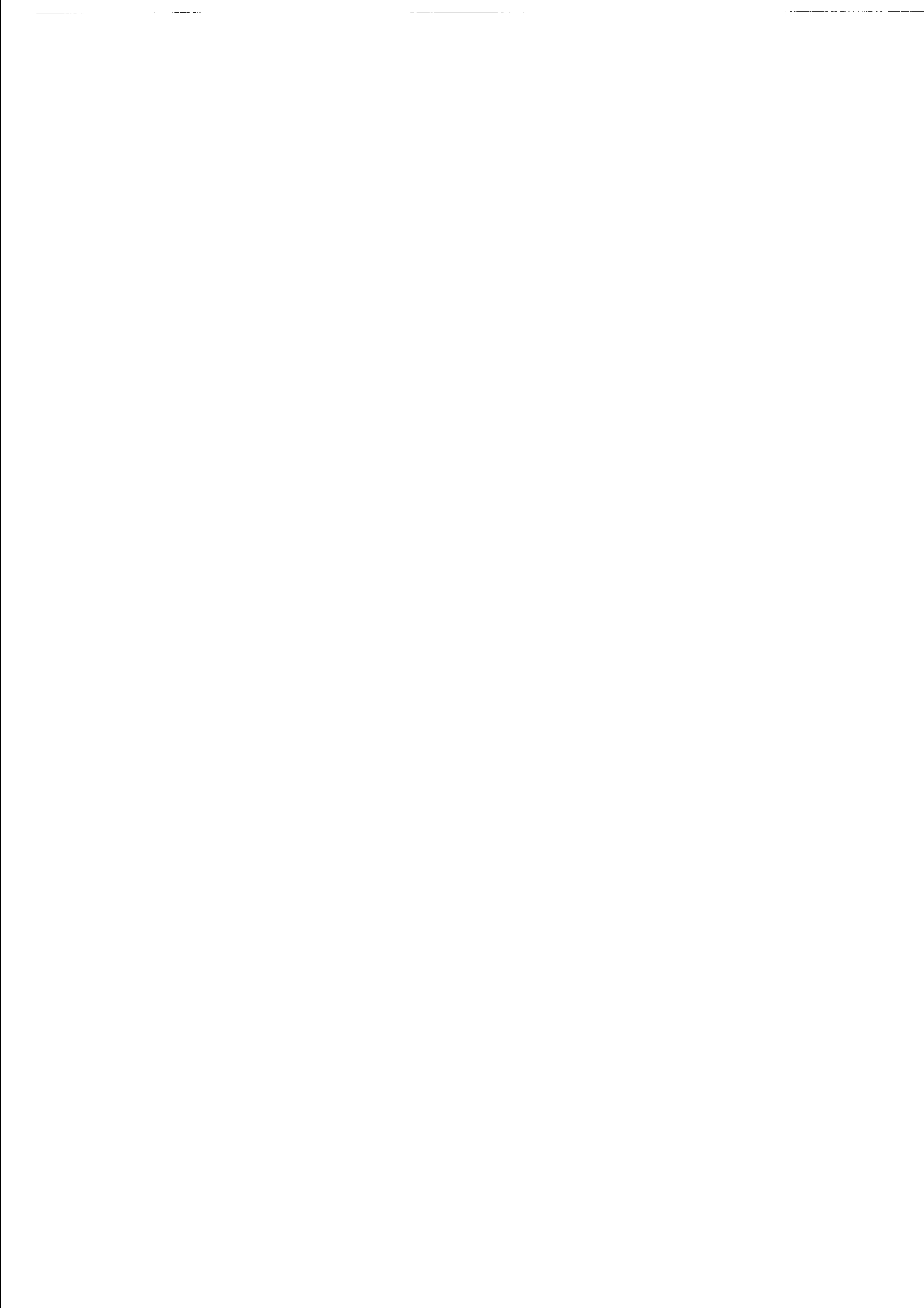
ANSES aporte personal	66.993.199,52	64.632.550,45
ANSES aporte patronal	98.664.884,81	95.032.968,72
Moratorias	137.958.863,55	347.892.331,69
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>303.616.947,88</b>	<b>507.557.850,86</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de estos estados contables.  
Véase mi informe de fecha 18.04.2022

  
Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071

  
Dr. Marcelo Meis  
Síndico

  
Dr. Juan Carlos Cela  
Presidente






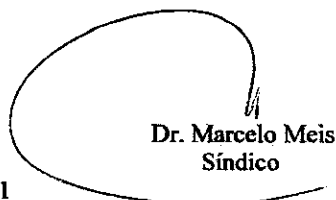
**OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**
**al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)**

<b><u>4.8 OTRAS DEUDAS</u></b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<u>Corriente</u>		
En moneda nacional		
Provisiones	2.158.369.499,32	2.332.667.063,01
Depósitos en garantía	2.489.490,00	3.757.676,88
Otras	856.036.002,09	24.729.152,48
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b><u>3.016.894.991,41</u></b>	<b><u>2.361.153.892,38</u></b>
<b><u>4.9 PREVISIONES</u></b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<u>Corriente</u>		
En moneda nacional		
Por juicios	287.727.697,09	282.061.640,79
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b><u>287.727.697,09</u></b>	<b><u>282.061.640,79</u></b>
<b><u>4.10 DEUDAS PREVISIONALES</u></b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<u>No Corriente</u>		
En moneda nacional		
Moratorias	1.814.476.233,65	1.254.418.800,07
Intereses a devengar	(1.121.372.938,77)	(42.865.347,13)
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b><u>693.103.294,88</u></b>	<b><u>1.211.553.452,94</u></b>

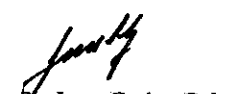
Las notas y anexos que se acompañan forman parte de estos estados contables.  
Véase mi informe de fecha 18.04.2022



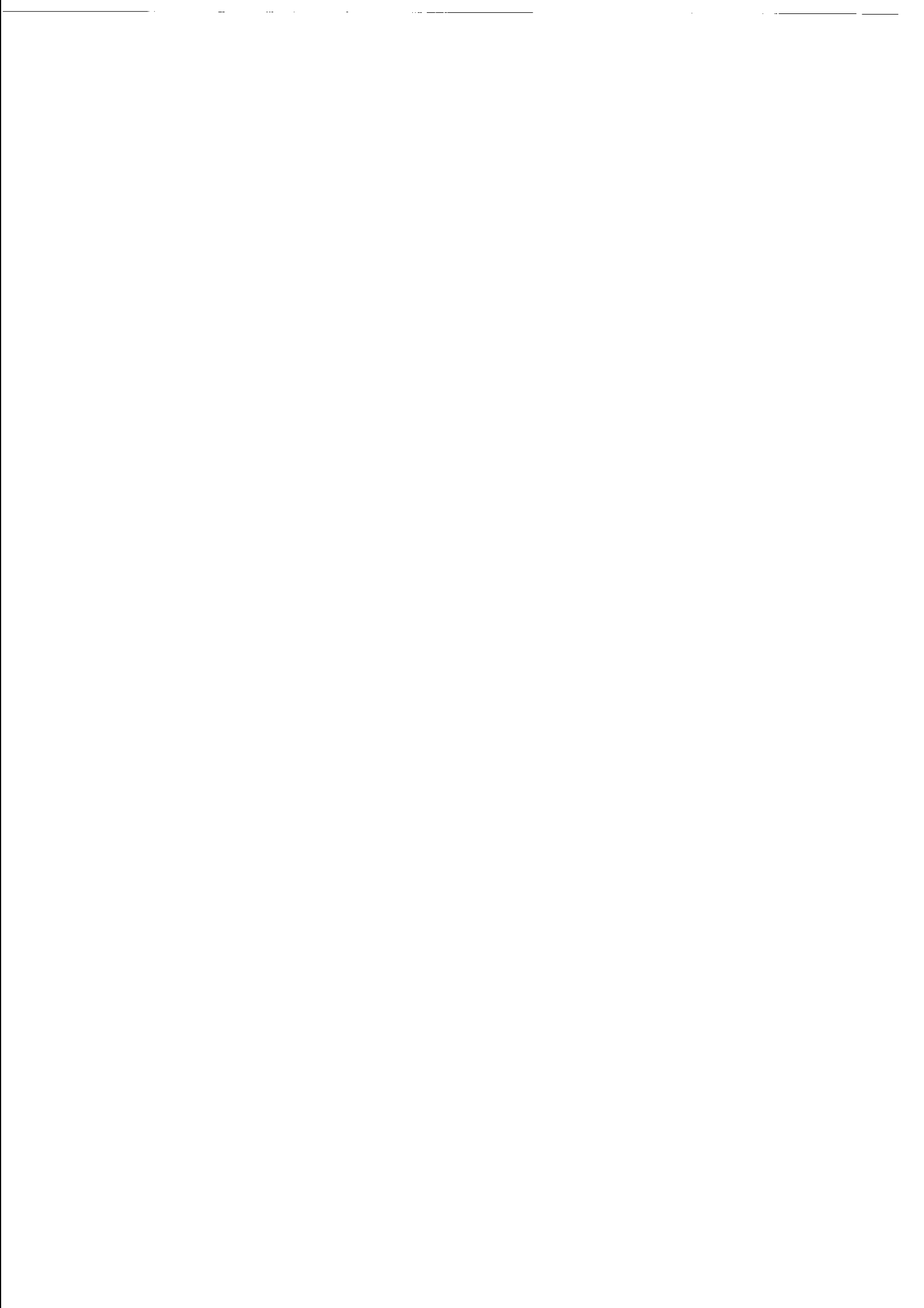
Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071



Dr. Marcelo Meis  
Síndico



Sr. Juan Carlos Cela  
Presidente



**OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

**Nota 5. Modificación de los Resultados Anteriores.**

Al 31 de diciembre de 2021 la discriminación del ajuste de resultados de ejercicios anteriores es la siguiente:

CONCEPTO	MONTO
DAS	8.665.990,65
PROVEEDORES	459.944.517,68
RENDICIONES	3.209.747,10
TESORERIA	17.830.203,35
CONC BCARIA	-120.486,99
SUELDOS	65.449,32
DIFERENCIA CONT 2020 RECUPERO LOPEZ IVAN	434.199,70
AJUSTE POR INFLACION	122.377.438,74
<b>TOTAL</b>	<b>612.407.059,55</b>

**Nota 6. Provisiones.**


Al 31/12/21 la conformación de las provisiones es la siguiente:

Provisión Proveedores	2.158.369.499,32
Provisión Proveedores Fondo Compensador	147.452.614,99
Provisión Proveedores Discapacidad	648.134.782,19
Provisiones Varios	59.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.012.956.896,50</b>

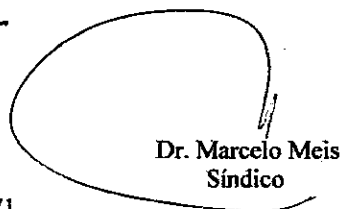
**Nota 7. Subsidio por Discapacidad.**

De acuerdo con lo dispuesto en Acta N°1/17 que instrumenta el Acta de Negociación Colectiva suscripta el 17 de abril de 2017 entre los representantes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Sindicato Único de Trabajadores del Estado (SUTECBA) y las sucesivas 37/18 y 27/19 mediante las cuales el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se compromete a transferir el 50% de los gastos efectivamente pagados por las prestaciones

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de estos estados contables.  
Véase mi informe de fecha 18.04.2022



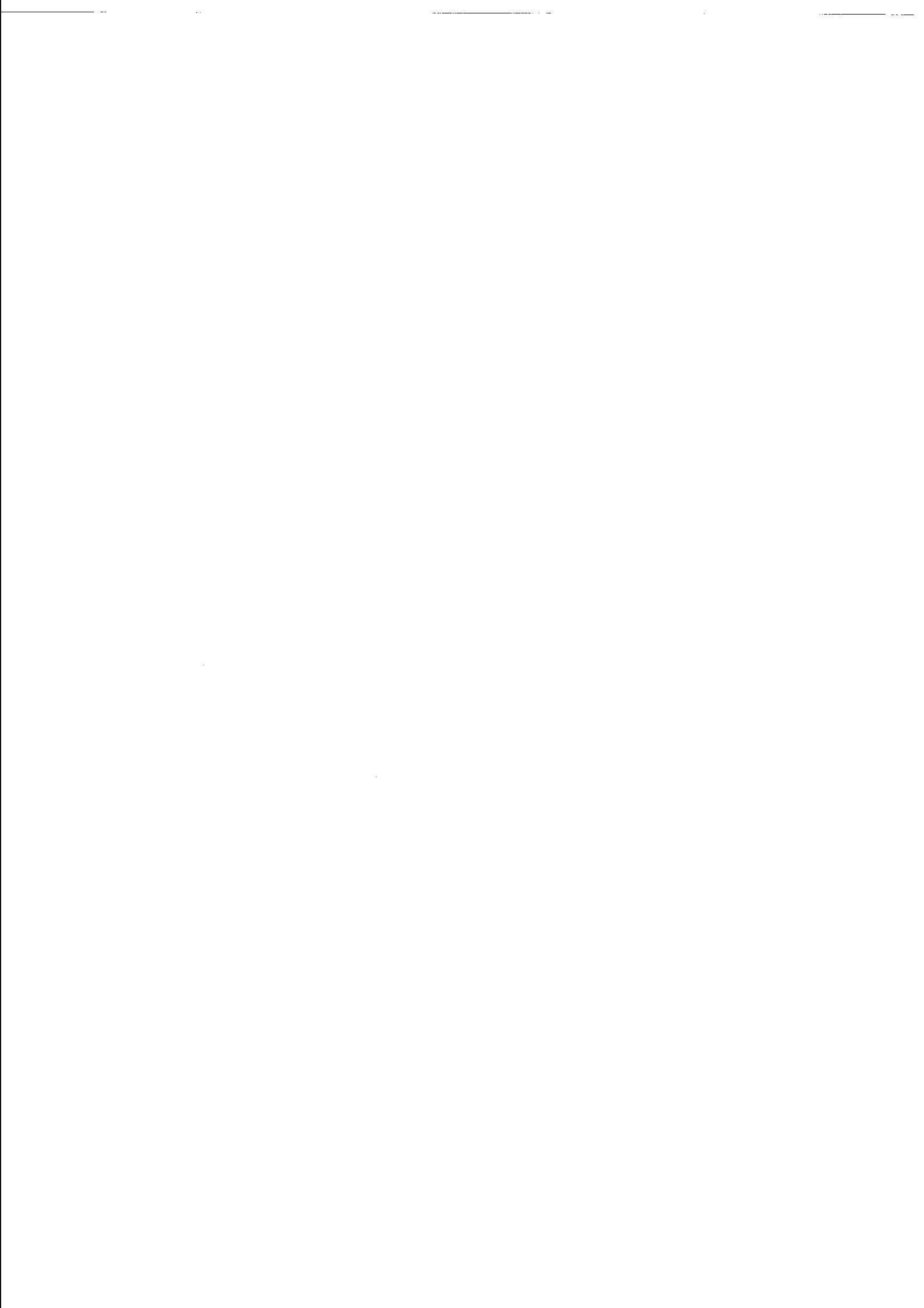
Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071



Dr. Marcelo Meis  
Síndico



Dr. Juan Carlos Cela  
Presidente





## OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

de Ob. SBA brindada a personas con capacidades especiales en el marco de los procedimientos allí establecidos.

En los actuales Estados Contables se encuentran contabilizados los montos auditados por la firma Cipsam S.A., hasta diciembre de 2021 en cumplimiento a todos los procedimientos establecidos en las actas enunciadas.

Asimismo, se encuentra contabilizada la gestión efectuada por ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con respecto a notas de débito de los ejercicios 2017 y 2018 por un monto de \$ 46.526.204.- los cuales se estima serán reconocidos a favor de la institución. Y que oportunamente fueran detallados en las Notas al Balance del ejercicio anterior.

#### **Nota 8. Exención Impositiva.**

La Ob.SBA resulta un ente público no estatal organizado como instituto de administración mixta con capacidad de derecho público y privado, individualidad jurídica y autárquica administrativa y económica financiera. Tiene por finalidad la prestación de servicios de salud y se rige entre otras normas en forma supletoria por las estipulaciones contenidas en la Ley Nacional N° 23.660 (obras sociales) mediante la cual goza de la exención prevista en el inciso f) del art 20 de la Ley del Impuesto a las Ganancias

Asimismo, la Os.SBA resulta entidad continuadora del IMOS creado por la la Ley N° 20.382 mediante la cual se eximia a la misma de "todo impuesto, contribución, o tasa de carácter nacional". Esto implica que a la institución también le sería aplicable la exención subjetiva del impuesto a las ganancias establecida por el Art. 20 inciso b) de la Ley del Tributo.

No obstante, lo expuesto, a efectos de oponer la misma frente a terceros, con posterioridad, se presentó la solicitud N° 858.746 del Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias por el inciso b), habiendo sido considera formalmente admisible con fecha 22/06/2018.

#### **Nota 9. Deuda Administración Gubernamental de Ingresos Públicos Régimen de Retención.**

Al cierre del presente ejercicio, la Obra Social había cancelado en su totalidad la deuda por retenciones del impuesto a los ingresos brutos efectuadas a sus proveedores entre los periodos 01/2004 a 02/2006 correspondiente a capital. La deuda de intereses devengados y registrados asciende al 31 de diciembre de 2021 de \$ 1.249.932.95.-

#### **Nota 10. Subsidios otorgados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de estos estados contables.  
Véase mi informe de fecha 18.04.2022

Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071

Dr. Marcelo Meis  
Síndico

Sr. Juan Carlos Cela  
Presidente





## OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Con fecha 11 de mayo de 2005 la Ob.SBA firmo un acta con el Ministerio de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires, en el cual el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires entrego un subsidio de \$ 20.000.000.- con el siguiente destino: \$ 11.000.000 a gastos corrientes de la Obra Social, \$ 4.500.000 para ser aplicados a las obras y equipamientos de quirófanos del Sanatorio Dr. Julio Méndez (adecuación de habitaciones, construcción de áreas de Unidad de Terapia Intensiva, Unidad Coronaria y otras). En la referida acta acuerdo la Ob.SBA se comprometió a acreditar documentalmente el cumplimiento de los compromisos contraídos.

Posteriormente, con fecha 26 de octubre de 2006 la Ob.SBA firmó un nuevo acta acuerdo con el Ministerio de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires, por la cual la Ob.SBA se comprometió a instrumentar un esquema prestacional actualizado para lograr un nivel de calidad y satisfacción en las prestaciones de salud, acorde con las necesidades de los afiliados. Simultáneamente el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires entrego un nuevo subsidio de \$ 20.000.000 con el siguiente destino: \$ 10.000.000 a la cobertura del Fondo Compensador de Alta Complejidad que fueron recibidos directamente de la "Oficina Administrativa del Fondo Compensador del Banco de la Ciudad de Buenos Aires" y no ingresando a la Ob.SBA y \$ 6.000.000 para ser aplicados a las obras de equipamiento del Sanatorio Dr. Julio Méndez y la asignación de \$ 4.000.000 para la modernización de los sistemas informáticos.

La referida acta acuerdo obligada a la Ob.SBA a acreditar mediante documentación respectiva el cumplimiento de compromisos contraídos respecto de \$ 10.000.000 destinados a obras y sistemas informáticos ante el Ministerio de Hacienda.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables la rendición de ambos subsidios se encuentra presentada ante el Ministerio de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires y pendiente de aprobación formal y definitiva por parte del mismo.

#### **Nota 11. Contribuciones al Régimen previsto por la Ley de Riesgo de Trabajo.**

La Ob.S.B.A. desde el 19 de enero de 2021 cuenta con la cobertura de accidentes y enfermedades laborales de Experta ART, póliza digital N°: 5050867 de renovación automática.

Para las contingencias anteriores a esa fecha, la Ob.SBA ha dado cobertura directa atenta su solvencia patrimonial y servicios médicos propios.

#### **Nota 12. Reglamentación de los pagos originados en el Fondo Compensador.**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de estos estados contables.  
Véase mi informe de fecha 18.04.2022

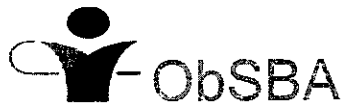
Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071

Dr. Marcelo Meis  
Síndico

Sr. Juan Carlos Cela  
Presidente







## OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Con fecha 30 de mayo de 2014, el Ministerio de Hacienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emitió la Resolución Nro. 867/14 por medio de la cual se aprobaron los nuevos procedimientos para la determinación y liquidación de los pagos originados en los fondos compensadores establecidos en el Decreto de Necesidad y Urgencia Nro. 1721/97.

Según la mencionada resolución la Oficina de Fondo Compensador del Banco de la Ciudad de Buenos Aires realizará el pago de las prácticas médicas y/o provisión de prótesis, insumos y/o medicamentos una vez efectuada la facturación correspondiente por la institución prestadora y/o proveedora, previa verificación de la documentación por la Gerencia Operativa Servicios Médicos y de Prevención de la Salud del Ministerio de Hacienda.

Una vez verificada la documentación, la Gerencia Operativa Servicios Médicos y de Prevención de la Salud emiten un dictamen aprobando las prácticas y/o prótesis. Con el dictamen definitivo la Obra Social procede al armado del expediente con su correspondiente liquidación y orden de pago, lo que es remitido a la Oficina de Fondo Compensador del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

La Oficina de Fondo Compensador del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, realizará al prestador, el pago de las sumas correspondientes a la financiación del fondo Compensador, netas de las retenciones impositivas e informa a la Obra Social sobre los pagos realizados.

Las disposiciones de la mencionada resolución entrarían en vigencia a partir del 1ero de agosto de 2014. Asimismo, durante el año 2015 se emitieron nuevas resoluciones a los efectos de una adecuada interpretación de los procedimientos dispuestos por la Resolución Nro. 867/14, con la consiguiente prórroga de las disposiciones establecidas en la misma.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 la obra social comenzó la aplicación de la mencionada resolución con el consiguiente cambio en las registraciones contables, a partir del mes de agosto inclusive.

A partir del ejercicio 2018, en la cuenta Proveedores se ha realizado la apertura de las deudas correspondientes a las prestaciones cubiertas por el Fondo Compensador.

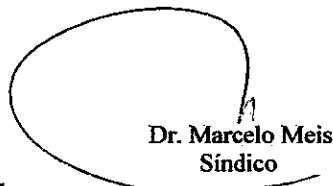
#### **Nota 13. Anticipo a Proveedores.**

La Cuenta Anticipo a Proveedores está compuesta por adelantos sobre carpetas de la Ob.SBA a fin de financiar demoras en las prestaciones y autorizaciones por parte del fondo Compensador, y se recuperan cuando el Fondo realiza el pago.

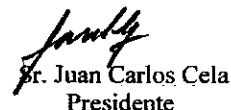
Las notas y anexos que se acompañan forman parte de estos estados contables.  
Véase mi informe de fecha 18.04.2022.



Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071



Dr. Marcelo Meis  
Síndico



Sr. Juan Carlos Cela  
Presidente





## OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

---

#### **Nota 14. Fondo Compensador.**

Al cierre del ejercicio 2021, la registraci3n del fondo Compensador se ha contabilizado por el criterio de lo devengado.

#### **Nota 15. Registros Contables.**

Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro P3blico de comercio ni en el Ministerio de Trabajo de Seguridad Social por entenderse que ello no es aplicable debido a la naturaleza jur3dica de la Obra Social. Sin embargo, los libros se encuentran rubricados por la Sindicatura de la Ob.SBA.

#### **Nota 16. Hechos posteriores.**

No existen acontecimientos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisi3n de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situaci3n patrimonial y financiera de la Instituci3n a la fecha de cierre ni los resultados del presente ejercicio.

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparici3n en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se extendi3 pr3cticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaro al brote de COVID-19 como una pandemia. La situaci3n de emergencia sobre la salud p3blica llevo a que en los distintos pa3ses se tomaran diversas medidas para hacerle frente. El brote en s3 mismo y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad econ3mica internacional con impactos diversos en cada pa3s afectado y sectores de negocios.

Las incertidumbres en relaci3n con los efectos, extensi3n y duraci3n de esta cuesti3n, no permiten una estimaci3n razonable de ese impacto a la fecha de aprobaci3n de los presentes estados contables, lo que depender3 de la gravedad de la emergencia sanitaria y del 3xito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro por parte del gobierno y de las propias que instrumenten los administradores de la entidad.

#### **Nota 17. Plan de facilidades Ley 27562 – Contribuciones Patronales Seguridad Social.**

La Ob.S.B.A. abona por decisi3n del Directorio las Contribuciones Patronales de Seguridad Social al dieciséis por ciento de acuerdo a lo efectivamente declarado mediante los aplicativos oficiales utilizados y asimismo cumple con todos los vencimientos de los Planes

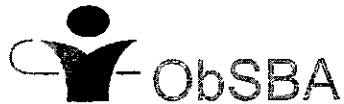
Las notas y anexos que se acompa1an forman parte de estos estados contables.  
V3ase mi informe de fecha 18.04.2022

Rubén Eduardo Rosa  
Contador P3blico (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071

Dr. Marcelo Meis  
S3ndico

Sr. Juan Carlos Cela  
Presidente





## OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

de Facilidades N° N957131 de 120 cuotas, N982819 de 120 cuotas habiendo finalizado el Plan O121721 de 6 cuotas.

#### **Nota 18. Fiscalizaciones en curso de la Administración Federal de Ingresos Públicos.**

Con fechas 29 de noviembre de 2021 la AFIP comunicó el inicio de la fiscalización N° O.I. 1988318 por Salidas No Documentadas período 03/2019 hasta 12/2019; y 7 de marzo de 2022 inicio de fiscalización N° O.I. 2011394 por Salidas No Documentadas período 01/2020 hasta 10/2020, a cargo ambas de la Dirección Regional Centro – División Fiscalización N° 2, encontrándose las mismas en curso y dentro de los plazos normales de tramitación.

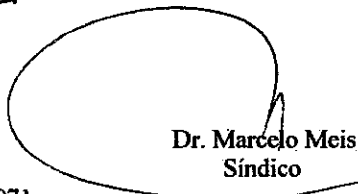
#### **Nota 19. Patrimonio Neto negativo.**

La entidad ha incurrido en pérdidas netas de \$ 2.076.378.988,03 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Al cierre del ejercicio, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en \$ 4.912.593.387,63. El patrimonio neto del ejercicio arroja un resultado negativo. La entidad advirtiendo esta situación durante el segundo semestre del ejercicio en cuestión ha tomado decisiones al respecto, con el fin de revertir esta situación en el corto plazo y en virtud del resultado previsto para el ejercicio 2022.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de estos estados contables.  
Véase mi informe de fecha 18.04.2022



Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. CABA. T° 207 F° 071

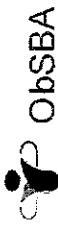


Dr. Marcelo Meis  
Síndico



Sr. Juan Carlos Cela  
Presidente





**ObsBA - Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires**  
Av. Rivadavia 6082 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**BIENES DE USO**

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021 (en moneda homogénea). Comparativo con el ejercicio anterior.

Cifras expresadas en pesos - Nota 3.5

RUBRO	Valores de origen		Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Amortizaciones Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante	
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos y Disminuciones					Al 31/12/2021	Al 31/12/2020
ACOPPIO DE MATERIALES	3.498.614,40	0,00	3.498.614,40	0,00	0,00	0,00	3.498.614,40	3.498.614,41
APARATOS Y EQUIPOS	1.109.053.490,49	40.931.051,41	1.149.984.541,90	-987.135.111,72	85.609.503,20	1.072.744.514,92	77.239.926,98	121.918.379,14
BIBLIOTECA	2.598.366,98	0,00	2.598.366,98	0,00	0,00	0,00	2.598.366,98	2.598.366,99
EDIFICIOS	1.231.900.429,21	0,00	1.231.900.429,21	118.131.548,77	24.725.042,94	142.856.592,71	1.089.043.836,50	1.113.768.882,79
EDIFICIOS MEJORAS	10.417.077,25	0,00	10.417.077,25	765.453,56	210.923,66	976.277,22	9.440.800,03	9.651.623,73
ELECTRODOMESTICOS	26.268.770,25	3.610.287,21	29.880.037,46	12.012.861,76	2.843.948,12	14.958.809,88	14.923.227,58	14.258.908,54
ELEMENTOS PARA PRATICA DEPORTIVA	1.878.498,58	0,00	1.878.498,58	1.854.169,16	12.278,39	1.866.447,55	12.051,03	24.328,41
ENVASES	5.458.939,19	0,00	5.458.939,19	5.441.664,80	15.044,46	5.456.709,26	2.228,93	17.274,39
INSIGNIAS Y DISTINTIVOS	454.090,96	1.657,01	455.747,96	433.473,13	15.727,69	449.200,81	6.547,15	20.617,83
INSTALACIONES	182.182.952,77	2.674.990,52	184.857.963,29	147.751.753,59	23.587.486,89	171.349.239,47	13.508.643,82	32.432.085,21
INSTRUMENTAL CIENTIFICO	107.134.322,21	1.914.378,84	109.048.701,05	105.591.507,26	1.462.959,50	107.044.465,76	2.004.235,29	1.552.814,96
MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	58.120.097,34	1.614.015,94	59.734.113,28	38.104.717,41	2.942.511,19	41.047.228,60	18.686.884,68	20.015.379,98
MUEBLES Y UTILES	398.387.847,00	3.528.457,06	401.914.304,06	305.612.096,23	38.653.128,01	344.265.214,24	57.649.089,82	92.776.761,05
OBRAS Y MEJORAS	1.219.593.871,14	1.256.629,79	1.220.850.300,92	523.813.895,68	37.062.089,63	560.875.985,51	659.974.315,41	695.779.777,57
PROGRAMAS Y EQUIPOS	119.095.985,43	4.657.287,41	123.753.272,84	116.985.278,91	2.847.232,81	119.832.511,72	3.920.761,12	2.110.706,53
RODADOS	8.556.204,85	0,00	8.556.204,85	8.556.204,85	0,00	8.556.204,85	0,00	0,00
ROPAS Y ENSERES	86.163.019,95	1.852.926,36	88.015.946,31	83.838.595,38	2.039.469,42	85.878.064,80	2.137.891,51	2.324.434,58
SEGURIDAD E INCENDIO	6.595.031,33	0,00	6.595.031,33	6.695.031,33	0,00	6.695.031,33	5.613,91	58.444,95
TERRENOS	2.296.747.337,04	0,00	2.296.747.337,04	6.636.686,40	62.831,02	6.699.417,42	2.296.747.337,04	2.296.747.344,00
TERRENOS - MANTENIDOS PARA LA VENTA	142.962.115,94	0,00	142.962.115,94	0,00	0,00	0,00	142.962.115,94	142.962.116,35
<b>TOTALES AL 31/12/2021</b>	<b>7.017.167.862,10</b>	<b>62.039.601,54</b>	<b>7.079.207.463,64</b>	<b>2.462.654.889,40</b>	<b>222.190.075,12</b>	<b>2.884.844.974,52</b>	<b>4.394.362.489,12</b>	<b>4.552.513.862,42</b>
<b>TOTALES AL 31/12/2020</b>	<b>5.134.069.082,11</b>	<b>1.893.098.801,24</b>	<b>7.017.167.883,35</b>	<b>2.220.042.052,19</b>	<b>244.611.968,74</b>	<b>2.464.654.020,93</b>	<b>4.552.513.862,42</b>	<b>4.552.513.862,42</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.  
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18 de abril de 2022.

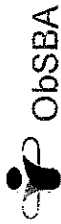
Dr. Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.CABA. T° 207 F° 071

Dr. Marcelo Meis  
Sindico

Sr. Juan Carlos Cela  
Presidente







**ObSBA - Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires**  
Av. Rivadavia 6082 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**  
ANEXO II  
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021 (en moneda homogénea). Comparativo con el ejercicio anterior.

Cifras expresadas en pesos - Nota 2.3

RUBRO	Administración Central	Acción Social	Prestaciones med. asist.	Prestaciones Varias	Gastos Financieros	Turismo	Fondo Compensador	Discapacidad	COVID	Total al 31/12/2021	Total al 31/12/2020
Gastos en personal	1.043.575.660,22	407.186.097,04	3.553.470.915,40	0,00	0,00	316.617.612,05	0,00	0,00	48.241.542,48	5.369.091.827,19	5.666.260.291,82
Cargas sociales	318.788.780,96	121.943.273,08	1.066.396.238,77	0,00	0,00	92.839.737,20	0,00	0,00	0,00	1.601.069.030,01	1.670.070.228,64
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	122.565.744,47	0,00	0,00	0,00	0,00	122.565.744,47	188.144.341,82
Gastos generales	11.315.084,10	600.011,69	51.265.989,98	65.039,88	0,00	5.182.845,46	0,00	0,00	16.398,09	68.445.088,18	90.761.310,55
Amortizaciones	222.190.075,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	222.190.075,12	244.611.868,74
Suministros	2.925.403,54	641.056,52	1.544.359.339,31	34.793.664,98	0,00	860.132,70	534.769,39	0,00	138.927.005,16	1.723.041.370,60	1.098.264.547,39
Servicios contratados	394.146.959,70	70.145.306,48	600.205.285,06	396.590.791,16	0,00	15.620.218,70	8.873.931,96	0,00	48.000.918,79	1.531.563.292,86	1.588.296.922,25
Servicios médicos contratados	0,00	66.465.504,97	11.993.288,96	13.111.694.051,90	0,00	12.824.241,52	1.407.508.170,79	2.429.387.584,85	144.801.577,41	17.184.674.418,30	15.620.141.775,58
Deudores Incobrables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.874.396,97
Plan supervisor OSDE	0,00	0,00	0,00	3.123.399.588,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.123.399.588,52	3.583.739.489,78
<b>TOTALES AL 31/12/2021</b>	<b>1.993.942.963,64</b>	<b>666.961.249,78</b>	<b>6.827.880.934,36</b>	<b>16.866.643.166,44</b>	<b>122.565.744,47</b>	<b>444.044.667,63</b>	<b>1.416.916.771,14</b>	<b>2.429.387.584,85</b>	<b>377.987.442,93</b>	<b>30.946.090.455,24</b>	
<b>TOTALES AL 31/12/2020</b>	<b>2.071.943.272,37</b>	<b>730.698.399,93</b>	<b>6.373.883.029,56</b>	<b>16.123.361.117,08</b>	<b>188.144.341,82</b>	<b>668.139.857,45</b>	<b>1.200.353.439,98</b>	<b>2.134.371.845,01</b>	<b>371.360.185,63</b>		<b>29.762.145.274,63</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18 de abril de 2022.

Dr. Rubén Eduardo Rosa  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.CABA. T° 207 F° 071

Dr. Marcelo Meis  
Síndico

Dr. Juan Carlos Ceia  
Presidente



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de junio de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 18/04/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a OBSBA Otras (con domic. legal) CUIT 30-99927011-1, intervenida por el Dr. RUBEN EDUARDO ROSA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. RUBEN EDUARDO ROSA

Contador Público (U.B.A.)

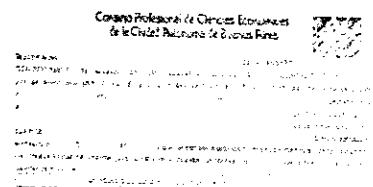
CPCECABA T° 207 F° 71



Consejo  
Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional  
interviniente a través de internet y la misma reúne los controles  
de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes  
y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente  
documento puede constatar su validez ingresando a  
[www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm)  
declarando el siguiente código: qgvumkd*

Legalización N° 750113





## INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de la  
**Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires**  
C.U.I.T.: 30-99927011-1  
Domicilio legal: Av. Rivadavia 6082  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Informe sobre los estados contables

He auditado el Balance General adjunto de la Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires (Ob.SBA) al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto, y el estado de flujo de efectivo, por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 18 y anexos I y II complementarios.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

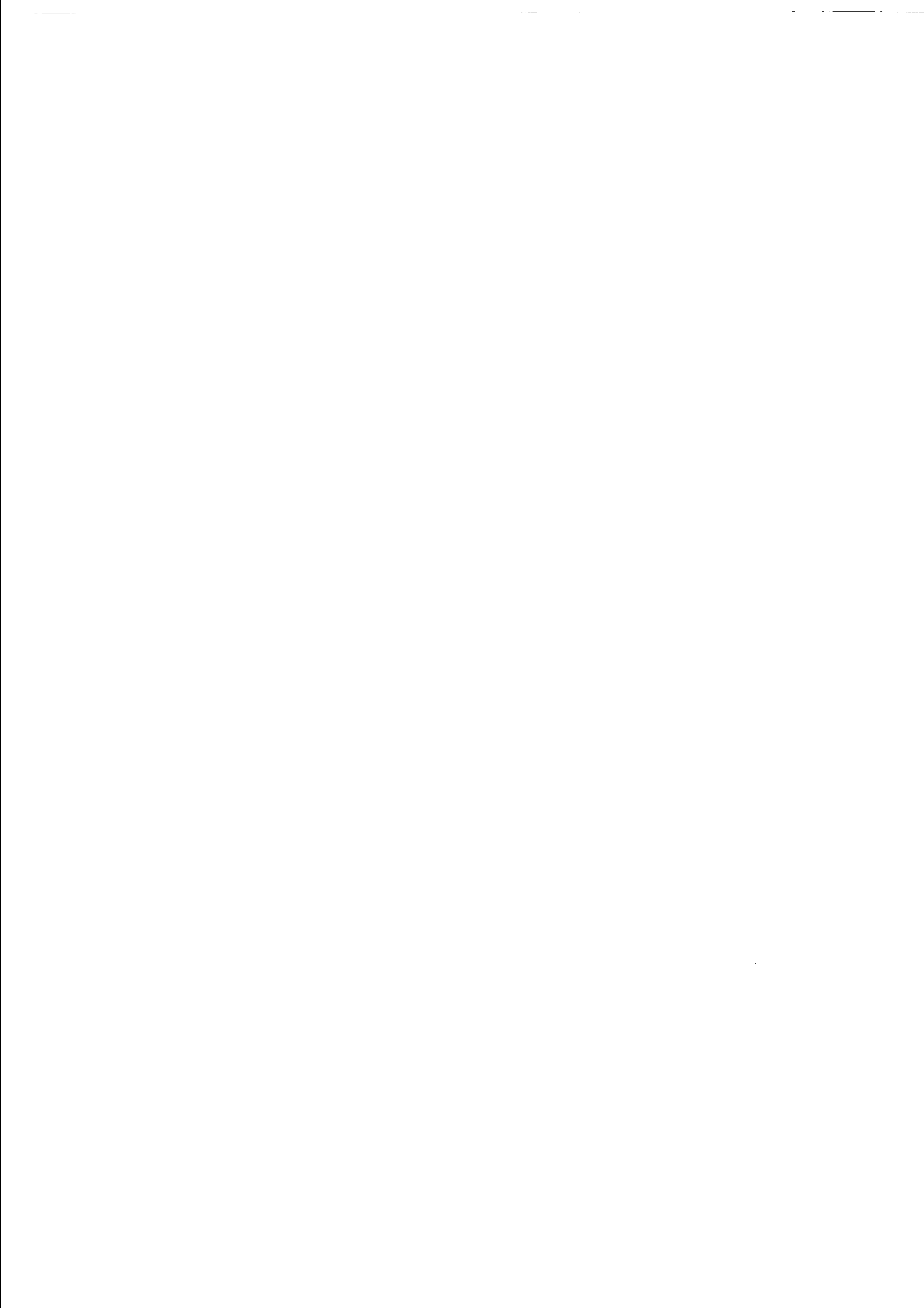
### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados



RUBEN EDUARDO ROSA  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 207 F° 071



dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideré que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría (con salvedades).

#### **Fundamentos de la opinión con salvedades**


a) La Ob.SBA posee un inventario de bienes de uso que no contempla las bajas y las transferencias de bienes entre los diferentes sectores que la integran. Dicho inventario se encuentra desactualizado por no registrarse contablemente las bajas ya que el sistema de información y proceso de datos del sector Patrimonio no lo permite.

No he podido obtener los elementos de juicio suficientes que me permitan cuantificar correctamente las bajas de bienes de uso y por lo tanto su impacto en la medición del valor final de dichos bienes al cierre de ejercicio, como así también, la determinación de las amortizaciones de los mismos.

b) Debido a las restricciones operativas y administrativas que provocó el virus COVID-19, no se pudo realizar un inventario de bienes de cambio, en forma integral, por lo cual se tomo en forma parcial y por muestreo, comparando los saldos expuestos en el sistema de inventario de bienes de cambio con el recuento físico de los mismos. De esta tarea parcial, surgió que no se pudo determinar con certeza que los saldos expuestos en los listados de bienes de cambio que surgen del sistema fueran los correctos.

Por lo antes descripto es que no he podido obtener los elementos de juicio suficientes que me permitan cuantificar correctamente los saldos físicos de cada ítem de los bienes de cambio, y por lo tanto su impacto en la medición del valor final de dichos bienes al cierre del ejercicio.

c) Con fecha 11 de mayo de 2005 la Ob.SBA firmo un acta acuerdo con el Ministerio de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires, en el cual el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires entregó



RUBEN EDUARDO ROSA  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 207 F° 071





un subsidio de \$20.000.000 con el siguiente destino: \$11.000.000 a gastos corrientes de la Obra Social, \$4.500.000 para ser aplicados a las obras y equipamiento de quirófanos del Sanatorio Dr. Julio Méndez y la asignación de \$4.500.000 para la realización de diversas obras en el Sanatorio Dr. Julio Méndez (adecuación de habitaciones, construcción de áreas de Unidad de Terapia Intensiva, Unidad Coronaria y otras).

En la referida acta acuerdo la Ob.SBA se comprometió a acreditar documentadamente el cumplimiento de los compromisos contraídos.

Posteriormente, con fecha 26 de octubre de 2006 la Ob.SBA firmó una nueva acta acuerdo con el Ministerio de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires, por el cual la Ob.SBA se comprometió a instrumentar un esquema prestacional actualizado para lograr un nivel de calidad y satisfacción en las prestaciones de salud, acorde con las necesidades de los afiliados. Simultáneamente el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires entregó un nuevo subsidio de \$20.000.000 con el siguiente destino: \$10.000.000 a la cobertura del Fondo Compensador de Alta Complejidad que fueron recibidos directamente por la "Oficina Administradora del Fondo Compensador de Alta Complejidad del Banco de la Ciudad de Buenos Aires" y no ingresando a la Ob.SBA y \$6.000.000 para ser aplicados a las obras de equipamiento del Sanatorio Dr. Julio Méndez y la asignación de \$4.000.000 para la modernización de los sistemas informáticos. La referida acta acuerdo obligaba a la Ob.SBA a acreditar mediante documentación respectiva el cumplimiento de compromisos contraídos respecto de los \$10.000.000 destinados a obras y sistemas informáticos, ante el Ministerio de Hacienda.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables la rendición de ambos subsidios se encuentra presentada ante el Ministerio de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires y pendiente de aprobación formal y definitiva por parte del mismo.

La situación descripta genera incertidumbre en cuanto a la existencia de un potencial reclamo económico por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

### **Opinión con salvedades**

En mi opinión, excepto por los efectos de las situaciones descriptas en los acápites a) y b) y por los posibles efectos que podrían derivarse de las limitaciones descriptas en los acápites c), todas ellas señaladas en el párrafo de "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Ob.SBA al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones,



**RUBEN EDUARDO ROSA**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 207 F° 071



las variaciones del patrimonio neto y del flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, de conformidad con las normas contables argentinas.

**Énfasis sobre riesgo de institución en funcionamiento.**

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 19 a los estados contables adjuntos, que indica que la entidad ha incurrido en pérdidas netas de \$ 2.076.378.988,03 durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Al cierre del ejercicio, los pasivos corrientes excedían a los activos totales en \$ 4.912.593.387,63. Estas circunstancias, y otras cuestiones expuestas en la nota 19, indica que durante el ejercicio 2022 se lograría la reversión de esta situación en el corto plazo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados contables mencionados en el primer párrafo surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con lo descrito en la Nota 16 a los estados contables adjuntos.
- b) Al 31 de diciembre de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) que surge de los registros contables de la Ob.SBA ascendía a \$ 165.683.147,54 no siendo exigible a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

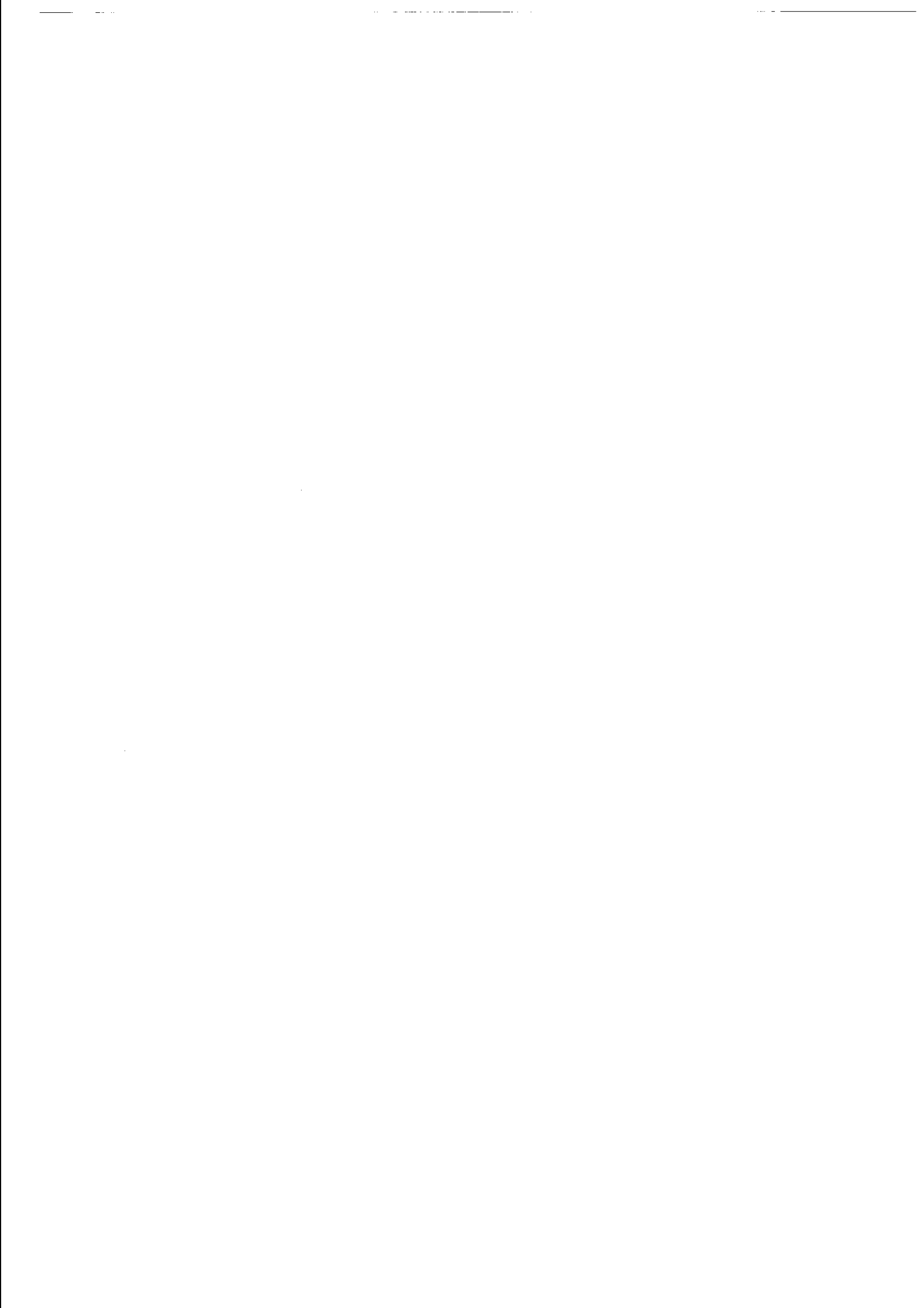
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2022.



RUBEN EDUARDO ROSA

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.CABA T° 207 F° 071



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de junio de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 18/04/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a OBSBA Otras (con domic. legal) CUIT 30-99927011-1, intervenida por el Dr. RUBEN EDUARDO ROSA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dr. RUBEN EDUARDO ROSA  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA T° 207 F° 71



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: qgvumkd*

Legalización N° 750113

